



Columna



Gonzalo Valenzuela,
administrador público

Claudia Agüero, ¿dónde está?

Hace más de 5 años que Claudia Agüero continúa desaparecida, desde que se le vio por última vez un lunes 2 de diciembre de 2019 en la ciudad de Puerto Montt.

Diversos sentimientos se entrelazan con los anhelos de esperanza en los seres queridos, familia e hijos, y toda una sociedad que espera noticias, con la esperanza de que aparezca Claudia. No podemos concebir como un hecho aislado que una persona salga de su hogar y no regrese nunca más, sin dejar huella, rastro o despedida alguna.

Y es que Claudia Agüero es madre de dos hijos y sin duda presenta un recordatorio doloroso para cientos de familias en el país que mantienen un ser querido desaparecido. Esta columna tiene la intención de reforzar el mensaje de su familia y de todas las familias que esperan encontrar calma al dolor de una desaparición. Y es que la familia de Claudia Agüero continúa alzando la voz para exigir respuesta y justicia.

Así podemos recordar que 20 años se han cumplido desde la desaparición de José Huenante, que el 3 de septiembre de 2005 se perdió su rastro en el sector de Mirasol. O el caso de Julia Chuñil Catricura, extraviada el 8 de noviembre del año 2024 en la comuna de Máfil, Región de Los Ríos, quien al momento de desaparecer había salido con su perro "Cholito", un cachorro de tres meses. La señora Violeta Gutiérrez se extravió el 17 de agosto de 2022

al dirigirse al Hospital de Puerto Montt por una atención, pero a la fecha no ha regresado y su familia ha impulsado una corporación que lleva su nombre para hacer eco de este tipos de situaciones.

En estos y muchos casos, las familias piden acelerar las investigaciones y Chile requiere de una acción más efectiva en materia legislativa, sobre todo en la ley de personas extraviadas N° 21.500, promulgada en octubre del año 2022.

Es menester reforzar y profundizar las políticas públicas de respuesta ante situaciones tan dolorosas como no saber el paradero de un familiar frente a una desaparición sin respuesta alguna. En este sentido, se requiere avanzar en un sistema unificado de búsqueda de personas desaparecidas, bajo la implementación de un sistema interconectado entre el trabajo que realiza Carabineros y la PDI.

El Presidente Gabriel Boric ha sido enfático en implementar un sistema informático interconectado de búsqueda de personas, que refuerza a los órganos intervinientes correspondientes, como la PDI, Carabineros y el Ministerio Público. Sumados a ellos están los órganos colaboradores del Servicio Médico Legal, el Registro Civil e Identificación y otros servicios a quienes se les fijará reglamentación. De esta forma, se podrá avanzar en prevenir desapariciones sin explicación, y por supuesto sin olvido.